



“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Metepec, México, siendo las 13:00 horas del día doce de febrero de dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas del CECyTEM sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CECyTEM; Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez, Director de Administración y Finanzas como Presidente; P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Secretario Ejecutivo; C.P. Joel César Fuentes Vázquez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; Lic. Alejandro Dávila Bernal, Representante de la Unidad Jurídica y L.C. Irma Estíbaliz Téllez Mendoza, Representante de la Contraloría Interna, como Asesores; para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité, Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez, Director de Administración y Finanzas, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Comité, cediendo la palabra al Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, da inicio a la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Revisión y aprobación del desglose por producto del PAA 2013, para presentarlo ante la Junta Directiva en su próxima Sesión Ordinaria.



“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

Punto uno: se pasó lista de asistencia declarándose la existencia de quórum, dando inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2013 del Comité.

El orden del día se puso a consideración de los integrantes del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto dos: El Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, presenta a los integrantes del Comité el desglose por producto referente a los artículos de papelería, limpieza y consumibles de cómputo, con los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 14 de enero de 2013, la Dirección de Administración y Finanzas emitió las circulares Nos. 205G14000/003/2013 y 205G14000/004/2013 en donde se solicita a las Unidades Administrativas y a los Planteles de este Organismo respectivamente, envíen al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales sus requerimientos los artículos de papelería, limpieza y consumibles de cómputo para el desempeño de sus actividades durante el año 2013.
2. El 23 de enero de 2013 se recibieron los requerimientos de cada una de las Unidades Administrativas y de los Planteles de este Organismo.
3. Derivado de lo anterior, se efectuó la consolidación de los bienes y artículos requeridos, obteniéndose las cotizaciones necesarias; y en base a esto, se realizaron los ajustes pertinentes conforme al Presupuesto Anual Autorizado para tal efecto.

Cabe mencionar, que en cumplimiento la Medida Cuarta de las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, publicadas el 7 de enero de 2013 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México denominado Gaceta de Gobierno; se tiene contemplado un ahorro del 5% de los recursos autorizados, no obstante este porcentaje será adicional al que se pueda obtener de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anterior y con la finalidad de que sea aprobado el desglose por producto referente a los artículos de papelería, limpieza y consumibles de cómputo; para que junto con el calendarizado del Programa Anual de Adquisiciones 2013, sea sometido a la consideración de la H. Junta Directiva de este Organismo, en su próxima Sesión Ordinaria; esto con fundamento en el Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 8 inciso V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.



“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

ACUERDO CAS/EXT-001/001/2013: El Comité de Adquisiciones y Servicios, se da por enterado y aprueba se presente ante la H. Junta Directiva de este Organismo el desglose por producto de los artículos de papelería, limpieza y consumibles de cómputo.

RESUMEN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	VOTOS	
		M	U
CAS/EXT-001/001/2013	Se aprueba se presente ante la H. Junta Directiva de este Organismo el desglose por producto de los artículos de papelería, limpieza y consumibles de cómputo		X

NOMENCLATURA:

M: MAYORÍA

U: UNANIMIDAD (A excepción de la Unidad Jurídica y el Contralor Interno)

Así lo acordó el Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Primera Sesión Extraordinaria 2013, celebrada el día doce de febrero de dos mil trece; firmando la presente, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que asistieron a la Sesión.

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ GUADALUPE ALFONSO RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO EJECUTIVO

P. LIC. RICARDO JESÚS TINAJERO PEREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

VOCAL



C.P. JOEL CÉSAR FUENTES VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

ASESOR SUPLENTE



LIC. ALEJANDRO DÁVILA BERNAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
JURÍDICA

ASESOR SUPLENTE



L.C. IRMA ESTÍBALIZ TÉLLEZ MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA